

**ACUERDOS DE LA LVI SESIÓN ORDINARIA DE LA ASAMBLEA GENERAL, CELEBRADA EL 8 DE
NOVIEMBRE DE 2019 EN LA UNIVERSIDAD VERACRUZANA**

ASUNTOS GENERALES

- El Dr. Scott Venezia, Director de Relaciones Internacionales del Centro de Enseñanza Técnica y Superior (CETYS), hizo una invitación a participar en La reunión de Rectores, líderes académicos y directivos de áreas internacionales que organiza la International Association of University Presidents (IAUP), que se llevará a cabo del 29 de julio al 1 de agosto de 2020 en el Palacio de Minería de la Ciudad de México.
- El Dr. Enrique Ordaz López, Vicepresidente de la Junta de Gobierno del Instituto Nacional de Estadística y Geografía, informó sobre el Censo de Población y Vivienda 2020 que se realizará durante el mes de marzo de 2020.
- El Mtro. Jaime Valls Esponda, Secretario General Ejecutivo, dio lectura y obtuvo el consenso sobre el siguiente Pronunciamiento:



PRONUNCIAMIENTO DE LA ASAMBLEA GENERAL DE LA ANUIES

**A la H. Cámara de Diputados
A la opinión pública**

Los titulares y representantes de las 197 instituciones de educación superior afiliadas a la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior de la República Mexicana, reunidos en la LVI Sesión Ordinaria, celebrada en la Universidad Veracruzana y en la Universidad Cristóbal Colón, manifestamos lo siguiente:

Para nuestro país es fundamental contar con mejores instituciones de educación superior que desarrollen el talento de los jóvenes, realicen sus funciones sustantivas con elevados estándares académicos, respondan a los problemas nacionales y de cada una de las regiones, y contribuyan a la construcción del país que anhelamos.

Manifestamos nuestro compromiso con la ampliación de las oportunidades de acceso a la educación superior a todas las personas que lo soliciten, con criterios de equidad, pertinencia y excelencia, conforme a los requisitos que establezcan las instituciones educativas.

Sostenemos que la insuficiencia del presupuesto destinado a las instituciones públicas de educación superior está afectando su operación académica, así como su solvencia financiera.

Reiteramos que la ampliación al presupuesto de educación superior para el ejercicio fiscal 2020 solicitada por nuestra Asociación a las comisiones de Educación Pública y de Presupuesto y Cuenta Pública de la

Cámara de Diputados, es condición indispensable para el fortalecimiento de nuestras casas de estudio y para el cumplimiento del mandato constitucional de obligatoriedad y gratuidad de la educación superior.

Reconocemos las dificultades por las cuales atraviesan las finanzas públicas del país; no obstante, es indispensable considerar en el presupuesto los recursos necesarios para el fondo federal especial para la obligatoriedad de la educación superior propuesto por este gobierno, a fin de dar cumplimiento a los compromisos de ampliación de la matrícula de manera gradual y creciente.

Finalmente, refrendamos el compromiso de las instituciones de educación superior de mejorar la calidad de sus servicios académicos en un marco de responsabilidad social, así como nuestra disposición de continuar fortaleciendo la cultura de transparencia y rendición de cuentas, hacer del conocimiento público el uso de los recursos transferidos a nuestras instituciones, y difundir los resultados académicos alcanzados en beneficio de la sociedad mexicana.

Veracruz, Ver., a 8 de noviembre de 2019

“Al servicio y fortalecimiento de la educación superior”

Universidades Públicas Federales: Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto Politécnico Nacional, Universidad Autónoma Metropolitana, Universidad Pedagógica Nacional, Universidad Autónoma Agraria Antonio Narro y Universidad Autónoma Chapingo. Universidades Públicas Estatales: Universidad Autónoma de Aguascalientes, Universidad Autónoma de Baja California, Universidad Autónoma de Baja California Sur, Universidad Autónoma de Campeche, Universidad Autónoma del Carmen, Universidad Autónoma de Chiapas, Universidad Autónoma de Chihuahua, Universidad Autónoma de Ciudad Juárez, Universidad Autónoma de Coahuila, Universidad de Colima, Universidad Juárez del Estado de Durango, Universidad de Guanajuato, Universidad Autónoma de Guerrero, Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo, Universidad de Guadalajara, Universidad Autónoma del Estado de México, Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, Universidad Autónoma del Estado de Morelos, Universidad Autónoma de Nayarit, Universidad Autónoma de Nuevo León, Universidad Autónoma "Benito Juárez" de Oaxaca, Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, Universidad Autónoma de Querétaro, Universidad de Quintana Roo, Universidad Autónoma de San Luis Potosí, Universidad Autónoma de Occidente, Universidad Autónoma de Sinaloa, Universidad de Sonora, Instituto Tecnológico de Sonora, Universidad "Juárez" Autónoma de Tabasco, Universidad Autónoma de Tamaulipas, Universidad Autónoma de Tlaxcala, Universidad Veracruzana, Universidad Autónoma de Yucatán y Universidad Autónoma de Zacatecas "Francisco García Salinas". Universidades Públicas Estatales con Apoyo Solidario: Universidad de Ciencias y Artes de Chiapas, Universidad del Caribe, Universidad Estatal de Sonora, El Colegio de Sonora y Universidad Estatal del Valle de Ecatepec. Universidades Particulares: Centro de Enseñanza Técnica y Superior, Instituto Tecnológico Autónomo de México, Universidad de Las Américas, A.C., Ciudad de México, Universidad del Valle de México, Universidad Iberoamericana, A.C., Universidad Intercontinental, Universidad La Salle, A.C., Universidad Panamericana, Universidad Tecnológica de México, Universidad Autónoma de la Laguna, A.C., Universidad de Celaya, Universidad Hipócrates, Instituto Tecnológico Latinoamericano, Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Occidente, A.C., Universidad Autónoma de Guadalajara, Universidad del Valle de Atemajac, Universidad Anáhuac, Centro de Estudios Universitarios Monterrey, Enseñanza e Investigación Superior, A.C., Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey, Universidad de Montemorelos, Universidad de Monterrey, Universidad Regiomontana, A.C., Fundación Universidad de las Américas, Puebla, Universidad de la Sierra, A.C., Universidad de Oriente, Universidad Popular Autónoma del Estado de Puebla, Universidad del Noreste, A.C. y Universidad Cristóbal Colón. Universidades Tecnológicas: Universidad Tecnológica de Aguascalientes, Universidad Tecnológica de Coahuila, Universidad Tecnológica de León, Universidad Tecnológica del Suroeste de Guanajuato, Universidad Tecnológica de Tula-Tepeji, Universidad Tecnológica de Jalisco, Universidad Tecnológica de Nezahualcóyotl, Universidad Tecnológica de Tecámac, Universidad Tecnológica del Valle de Toluca, Universidad Tecnológica Fidel Velázquez, Universidad Tecnológica de Puebla, Universidad Tecnológica de Tecamachalco, Universidad Tecnológica de Tehuacán, Universidad Tecnológica de Querétaro, Universidad Tecnológica de Hermosillo, Universidad Tecnológica de Huejotzingo, Puebla, Universidad Tecnológica de San Juan del Río, Querétaro y Universidad Tecnológica del Norte de Aguascalientes. Universidades Politécnicas: Universidad Politécnica de Chiapas, Universidad Politécnica del Valle de México y Universidad Politécnica de Aguascalientes. Centros Públicos de Investigación: Centro de Investigación Científica y de Educación Superior de Ensenada, Baja California, El Colegio de la Frontera Norte, A.C., El Colegio de la Frontera Sur, Centro de Investigación en Materiales Avanzados, S.C., Centro de Investigaciones Biológicas del Noroeste, S.C., Centro de Investigación y Docencia Económicas, A.C., Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social, Instituto de Investigaciones Dr. José Ma. Luis Mora, Centro de Investigaciones en Óptica, A.C., El Colegio de Michoacán, A.C., Instituto Nacional de Astrofísica, Óptica y Electrónica, Centro de Investigación y Desarrollo Tecnológico en Electroquímica, S.C., Instituto Potosino de Investigación Científica y Tecnológica, A.C., Centro de Investigaciones en Alimentación y Desarrollo, A.C., Instituto de Ecología, A.C. y Centro de Investigación Científica de Yucatán, A.C. Instituciones Afines: Centro de Investigación y de Estudios Avanzados del Instituto Politécnico Nacional, El Colegio de México, A.C., Escuela Nacional de Antropología e Historia, Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales, Instituto Nacional de Bellas Artes y Literatura, Centro de Enseñanza Técnica Industrial, Colegio de Postgraduados, Escuela Judicial del Estado de México, Tecnológico de Estudios Superiores de Ecatepec, Centro Nacional de Investigación y Desarrollo Tecnológico e Instituto Nacional de Salud Pública. Institutos Tecnológicos Federales: Instituto Tecnológico de Aguascalientes, Instituto Tecnológico de Mexicali, Instituto Tecnológico de Tijuana, Instituto Tecnológico de La Paz, Instituto Tecnológico de Campeche, Instituto Tecnológico de Tuxtla Gutiérrez, Instituto Tecnológico de Chihuahua, Instituto Tecnológico de Chihuahua II, Instituto Tecnológico de Ciudad Juárez, Instituto Tecnológico de Delicias, Instituto Tecnológico de Parral, Instituto Tecnológico de La Laguna, Instituto Tecnológico de Saltillo, Instituto Tecnológico de Colima, Instituto Tecnológico de Durango, Instituto Tecnológico de Celaya, Instituto Tecnológico de León, Instituto Tecnológico de Roque, Instituto Tecnológico de Acapulco, Instituto Tecnológico de Pachuca, Instituto Tecnológico de Ciudad

Guzmán, Instituto Tecnológico de Tlalnepantla, Instituto Tecnológico de Toluca, Instituto Tecnológico de Jiqualpan, Instituto Tecnológico de La Piedad, Instituto Tecnológico de Morelia, Instituto Tecnológico de Zacatepec, Instituto Tecnológico de Tepic, Instituto Tecnológico de Nuevo León, Instituto Tecnológico de Oaxaca, Instituto Tecnológico de Tuxtepec, Instituto Tecnológico del Istmo, Instituto Tecnológico de Puebla, Instituto Tecnológico de Tehuacán, Instituto Tecnológico de Querétaro, Instituto Tecnológico de Cancún, Instituto Tecnológico de Chetumal, Instituto Tecnológico de Ciudad Valles, Instituto Tecnológico de San Luis Potosí, Instituto Tecnológico de Culiacán, Instituto Tecnológico de Los Mochis, Instituto Tecnológico de Hermosillo, Instituto Tecnológico de Nogales, Instituto Tecnológico de Villahermosa, Instituto Tecnológico de Ciudad Madero, Instituto Tecnológico de Ciudad Victoria, Instituto Tecnológico de Matamoros, Instituto Tecnológico de Nuevo Laredo, Instituto Tecnológico de Reynosa, Instituto Tecnológico de Apizaco, Instituto Tecnológico de Minatitlán, Instituto Tecnológico de Orizaba, Instituto Tecnológico de Veracruz, Instituto Tecnológico de Mérida e Instituto Tecnológico de Zacatecas. Institutos Tecnológicos Descentralizados: Instituto Tecnológico Superior de Irapuato, Instituto Tecnológico Superior de Huichapan, Instituto Tecnológico Superior del Occidente del Estado de Hidalgo, Instituto Tecnológico Superior del Oriente del Estado de Hidalgo, Tecnológico de Estudios Superiores de Chalco, Tecnológico de Estudios Superiores de Chimalhuacán, Tecnológico de Estudios Superiores de Cuautitlán Izcalli, Tecnológico de Estudios Superiores de Jilotepec, Tecnológico de Estudios Superiores de San Felipe del Progreso, Tecnológico de Estudios Superiores del Oriente del Estado de México, Instituto Tecnológico Superior de la Sierra Norte de Puebla, Instituto Tecnológico Superior de Zacapoaxtla, Instituto Tecnológico Superior de San Luis Potosí, Capital, Instituto Tecnológico Superior de Cajeme, Instituto Tecnológico Superior de Villa La Venta, Instituto Tecnológico Superior de Poza Rica, Instituto Tecnológico Superior de Tantoyuca, Instituto Tecnológico Superior Progreso e Instituto Tecnológico Superior de Misantla.